

ACTA DE LA SESIÓN 196 DEL CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1998.

PRESIDENTA: Mtra. Mónica de la Garza Malo
SECRETARIO: Lic. Guillermo Ejea Mendoza

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Secretario del Consejo Académico dio a conocer que se habían recibido dos comunicados, uno del M. en I. Hugón Juárez García, quien informó que debido a su participación en el XI Congreso Nacional de Ingeniería Estructural, a celebrarse en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, no podría estar en la sesión, y el otro del Sr. Miguel Angel Martín Domínguez, quien avisó que tampoco podría asistir a esta sesión por tener un examen programado para esta fecha.

Enseguida, procedió a pasar lista de asistencia, y la presencia de 25 consejeros permitió dar inicio a la sesión 196, a las 10:15 horas.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

La Mtra. Mónica de la Garza Malo precisó que era una sesión convocada “para tal efecto” y era para ratificar a los miembros electos y designados de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, por lo cual no se estaba contemplando el punto de asuntos generales.

Enseguida, preguntó si se tenían observaciones al Orden del Día propuesto para la sesión 196, al no haberlas sometió ésta a consideración del pleno, quedado aprobado por unanimidad.

196.1 Aprobación del Orden del Día.

3. RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS ELECTOS, TITULARES Y SUPLENTE, DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES, PERIODO 1998-2000, SEGÚN EL INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ ELECTORAL DEL CONSEJO ACADÉMICO CONSTITUIDO PARA INSTRUMENTAR EL PROCESO DE ELECCIÓN PARA COMPLETAR LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA Y CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO.

A solicitud de la Mtra. Mónica de la Garza el D. I. Jorge Peniche Bolio, Presidente del Comité Electoral constituido para instrumentar el proceso de elección para completar la

integración de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias y Artes para el Diseño dio lectura al Informe.

El D.I. Jorge Peniche Bolio destacó que el 26 de octubre se había reunido el Comité con el fin de revisar la Legislación vigente para la integración de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales y la aprobación del Calendario para este proceso. Informó que en esta reunión se había acordado solicitar a la Sección de Personal los padrones electorales para esta elección, se habían aprobado los formatos de las boletas de votación, se acordó que la Convocatoria se publicara el martes 27 de octubre y que el registro de candidatos, fuera del martes 27 de octubre al lunes 9 de noviembre, con el propósito de que quienes manifestara sus deseo de ser candidatos se registrarán en la Oficina Técnica del Consejo Académico. Se convino también que el jueves 12 de noviembre -día de las votaciones- se entregara en la Caseta de Vigilancia, ubicada en el estacionamiento de acceso al edificio H y se colocaran en la Caja de la Unidad, volantes con los que se invitaba al personal académico para que acudieran a votar por los candidatos registrados.

Informó que se habían registrado dos candidatos para la Comisión Dictaminadora de Ciencias y Artes para el Diseño, mientras que para la Comisión de Ciencias Básicas e Ingeniería no hubieron registros. Indicó que el día de las votaciones, éstas se habían llevado a cabo sin ningún incidente y al final de la jornada, se había realizado el conteo de votos, dando como resultado lo siguiente: Jaime Gregorio González Montes, 11 votos; Ma. Georgina Vargas Serrano, 2 votos; hubieron 2 votos anulados, lo que dio como total 15 votos. Señaló que el Comité Electoral había declarado a Jaime Gregorio González Montes como titular y a Georgina Vargas Serrano como suplente de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 1998-2000 y ponían a consideración del Consejo Académico su ratificación. También expresó que tanto para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería como para la División de Ciencias y Artes para el Diseño había quedado vacante una suplencia al no haberse registrado candidatos, por lo que exhortaban a los órganos personales de las diferentes Divisiones a que en futuras elecciones de esta naturaleza, se hiciera una amplia promoción ante el personal académico adscrito a ellas, con el propósito de evitar reiterados procesos.

La Mtra. Mónica de la Garza Malo indicó que los consejeros contaban con la documentación correspondiente, el informe del Comité Electoral y la currícula vitae de los candidatos. A continuación, preguntó si tenían alguna observación, al no haberla; sometió a consideración del pleno la ratificación del Arq. Jaime Gregorio González Montes, como titular y de la D.C.G. Ma. Georgina Vargas Serrano, como suplente de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño. El Consejo Académico ratificó esta elección por 31 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones.

196.2 Ratificación de los miembros electos, titulares y suplentes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 1998-2000.

4. RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DESIGNADOS, TITULARES Y SUPLENTE, PARA CUBRIR LAS VACANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES DE

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES Y CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO, PERIODO 1997-1999.

La Mtra. Mónica de la Garza Malo comunicó que en la documentación que se les había enviado se tenía que hacer una corrección, ya que el período señalado era 1998-2000 y lo correcto era 1997-1999, tal como se establecía en el Orden del Día.

Explicó que este proceso se sustentaba en la consulta que realizaba con los Directores de División para la designación de miembros, y en esta ocasión se necesitaba completar la integración de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Artes para el Diseño. Informó que a partir de esta consulta, se presentaban para su ratificación a los siguientes candidatos: Mtra. Beatriz García Castro, titular; Lic. Ma. Teresa Mendoza Gutiérrez, titular; Lic. Sara Eliud León Hurtado, suplente, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y Arq. Fausto Rodríguez Manzo, Titular; D.C.G. Araceli Zaragoza Contreras, suplente para la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

La Mtra. de la Garza precisó que en este caso también se contaba con la documentación correspondiente, los currícula vitae de cada uno de los profesores propuestos para integrar estas Comisiones; y sugirió que se procediera a ratificar la elección por División y por cada uno de los miembros.

A continuación, fue nombrando a los profesores propuestos para la Comisión de Ciencias Sociales y Humanidades para que los consejeros emitieran su voto, y quedaron ratificados con los siguientes resultados:

Mtra. Beatriz García Castro	30 a favor, 2 abstenciones
Lic. Ma. Teresa Mendoza Gutiérrez	28 a favor, 1 abstención
Lic. Sara Eliud León Hurtado	29 a favor, 4 abstenciones

Antes de pasar a la ratificación de los miembros designados para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño el Ing. Luis Cabrera Pérez indicó que tenía algunas observaciones con respecto al Arq. Fausto Rodríguez Manzo. Señaló que por lo que se anotaba en la página 10 del documento entregado por el Arq. Rodríguez sobre la experiencia profesional, se deducía que éste se dedicaba a proyectos de desarrollo propio y posiblemente a atender tareas externas relacionadas con algunos empleos, y con relación a la Universidad no se veía gran participación, lo cual podía verse en la relación de publicaciones que se integraba al currículum vitae, en cuanto a su experiencia docente se anotaba que el profesor Rodríguez Manzo era profesor titular de medio tiempo y parecía que reducía de tiempo completo a medio tiempo, precisamente para dedicar a lo que acotaba como experiencia profesional en el exterior, pero le había quedado una duda, ¿para ser miembro de una Comisión Dictaminadora se requería ser profesor de tiempo completo?

La Mtra. Mónica de la Garza precisó que, evidentemente antes de traer las propuestas se había revisado la Legislación y ésta contemplaba a los profesores de medio tiempo e inclusive a los de tiempo parcial que cumplieran con el requisito de ser profesores titulares de tiempo indeterminado.

El Dr. Rubén Dorantes Rodríguez señaló que el Arq. Fausto Rodríguez Manzo era estudiante de la Especialización en Diseño, Línea de Arquitectura Bioclimática y le constaba, por ser miembro y parte del Comité Organizador de la Semana de Energía Solar que en los Congresos de Chihuahua, Chih. en 1997 y de Mexicali, B. C. en 1998, el Arq. Rodríguez Manzo había participado con una publicación en cada evento y esto quería decir que sí tenía participación académica.

El D. I. Jorge Peniche Bolio argumentó que el Dr. Fausto Rodríguez Manzo demostraba una capacidad amplia, sobre todo para la labor específica que tiene la Comisión Dictaminadora Divisional, en donde se evaluaban los antecedentes académicos y laborales de los candidatos a ocupar las plazas y en lo personal aplaudía la nominación del Arq. Rodríguez, precisamente por su experiencia profesional.

Al no haber ninguna otra observación se procedió a la ratificación de los candidatos para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño.

Arq. Fausto Rodríguez Manzo	unanimidad
D.C.G. Araceli Zaragoza Contreras	30 a favor, 2 abstenciones.

196.3 Ratificación de los miembros designados, titulares y suplentes, para cubrir las vacantes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 1997-1999.

Ciencias Sociales y Humanidades

Mtra. Beatriz García Castro	Titular
Lic. Ma. Teresa Mendoza Gutiérrez	Titular
Lic. Sara Eliud León Hurtado	Suplente

Ciencias y Artes para el Diseño

Arq. Fausto Rodríguez Manzo	Titular
D.C.G. Araceli Zaragoza Contreras	Suplente

Al no haber ningún asunto a tratar, se dio por concluida la sesión 196 del Consejo Académico, a las 10:45 horas.

MTRA. MÓNICA DE LA GARZA MALO
Presidenta

LIC. GUILLERMO EJEJA MENDOZA
Secretario